



PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL (AP-POEJ) FONDO SOCIAL EUROPEO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla, persiguiendo el objetivo de reducir el desempleo juvenil en la Ciudad ha puesto en marcha el PROYECTO FORMA EMPLEO a través de la Delegación de Bienestar Social y Empleo, en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil, (AP-POEJ).

Este Proyecto pretende contribuir a la mejora de la empleabilidad y el refuerzo de las competencias profesionales de las personas jóvenes desempleadas, a través de acciones combinadas de formación profesional y prácticas profesionales no laborales en empresas, en el contexto del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y cofinanciado por el Fondo Social Europeo,

Para que puedan cumplirse los objetivos del Proyecto, es necesario articular un sistema de colaboración pública-privada entre el Ayuntamiento y las entidades y empresas del territorio que puedan acoger a participantes en prácticas profesionales. En este sentido solicitamos la implicación de los Agentes Económicos y Sociales de la ciudad, y en particular, sus empresas y entidades para lo cual se plantea la firma de un convenio de colaboración que se adjunta.

La realización y alcance de estas prácticas profesionales quedarán reflejadas en dicho convenio que cumple la normativa actual establecida para el desarrollo de las mismas, sin que suponga relación contractual alguna entre los/as alumnos participantes y la empresa, ni conlleva gastos para ésta, ni otras obligaciones de naturaleza económica, siendo por tanto GRATUITAS para las empresas.

Es importante destacar que durante el periodo de realización de las prácticas profesionales, el alumnado contará con una beca por día de asistencia, así como

un Seguro de Responsabilidad Civil y un Seguro de Accidentes con todas las coberturas, incluyendo el accidente in itinere, con cargo al Ayuntamiento de Sevilla.

La Delegación de Bienestar Social y Empleo del Ayuntamiento de Sevilla agradece su colaboración en la difusión de este Proyecto o en su participación en el mismo.

Delegación de Bienestar Social y Empleo.
Ayuntamiento de Sevilla
Maria Granada Larrinaga Arregui
Responsable Practicas Profesionales
Proyecto Forma Empleo
Tef: 955 47 42 81

ITINERARIOS FORMATIVOS CON PRÁCTICAS PROFESIONALES

1) ITINERARIOS FORMATIVOS+ PRÁCTICAS PROFESIONALES	HORAS FORMACIÓN	HORAS PRÁCTICAS *	HORAS TOTALES
Actividades Auxiliares de Almacén	249	159	408
Ayudante de Cocina	309	99	408
Operaciones de limpieza en alojamientos (camarero/a de piso)	314	94	408
Reparación y mantenimiento de viviendas	289	119	408
Auxiliar de Comercio (Reponedor)	309	99	408
Operaciones auxiliares de asistencia a pasajeros, equipajes y mercancías en aeropuertos	304	104	408
Operaciones auxiliares de mantenimiento Electromecánica de vehículos	304	104	408
Operaciones aux. en planta de reciclaje	294	114	408
Camarero/a de restaurante- bar	289	119	408
Auxiliar de Ayuda a Domicilio	300	114	414
Auxiliar de enfermería en geriatría	279	129	408
Cocinero/a	264	144	408
Confección y publicación páginas web	274	134	408
Guía Turístico	274	134	408
Especialista programación sistemas informáticos	279	129	408

- Consultar fechas de las prácticas según itinerario.